

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

19 MAR. 1993

LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE PROMOCIONES TURISTICAS PROINVERTUR CIA. LTDA. A GALAPAGOS TRAVEL PROINVERTUR CIA. LTDA Y REFORMA DE ESTATUTOS

**1.- CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de cambio de DENOMINACION DE PROMOCIONES TURISTICAS PROINVERTUR CIA. LTDA. a GALAPAGOS TRAVEL PROINVERTUR CIA. LTDA. y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de febrero de 1993 ante la Notaría Segunda del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días sucesivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante solución N°428 de 8 de marzo de 1993.

**2.- OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Humberto Rojas Rodríguez	casado	colombiana	Santa Fé de Bogotá
Mario Andrés Rojas Cepero	soltero	colombiana	Santa Fé de Bogotá
Leonor Ortiz Portilla	divorciada	colombiana	Quito

La doctora Leonor Ortiz Portilla comparece en representación de los señores Sandra Marieta y Carlos Humberto Rojas Cepero, quienes son de nacionalidad colombiana, de estado civil solteros, residentes en la ciudad de Santa Fé de Bogotá.

**3.- NOMBRE Y PLAZO.** - El nombre de la compañía es "REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS CEPERO HNOS. CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

**4.- DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

**5.- OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es: Construcción, reparación, compra, venta de máquinas o aparatos de refrigeración industrial; organización y explotación comercial de esta actividad; realizar operaciones de toda clase relacionadas con el ramo industrial de refrigeración; organización de cursos sobre ingeniería de refrigeración con la finalidad de capacitar personal en esta especialización, importación, exportación y representaciones en general.

**6.- CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es \$/10'000.000,00, dividido en 10.000 participaciones de \$/1.000,00 cada una.

**7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/5'000.000,00 y el saldo de \$/5'000.000,00 será pagado en el plazo de ciento ochenta días.

**8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido designados los señores Humberto Rojas Rodríguez y Mario Andrés Rojas Cepero, respectivamente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Dr. Victor Cevallos V.  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS CEPERO HNOS. CIA. LTDA."

**1.- CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de constitución de "REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS CEPERO HNOS. CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de marzo de 1993 ante la Notaría Segunda del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°498 de 17 de marzo de 1993.

**2.- OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Humberto Rojas Rodríguez	casado	colombiana	Santa Fé de Bogotá
Mario Andrés Rojas Cepero	soltero	colombiana	Santa Fé de Bogotá
Leonor Ortiz Portilla	divorciada	colombiana	Quito

La doctora Leonor Ortiz Portilla comparece en representación de los señores Sandra Marieta y Carlos Humberto Rojas Cepero, quienes son de nacionalidad colombiana, de estado civil solteros, residentes en la ciudad de Santa Fé de Bogotá.

**3.- NOMBRE Y PLAZO.** - El nombre de la compañía es "REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS CEPERO HNOS. CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

**4.- DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

**5.- OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es: Construcción, reparación, compra, venta de máquinas o aparatos de refrigeración industrial; organización y explotación comercial de esta actividad; realizar operaciones de toda clase relacionadas con el ramo industrial de refrigeración; organización de cursos sobre ingeniería de refrigeración con la finalidad de capacitar personal en esta especialización, importación, exportación y representaciones en general.

**6.- CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es \$/10'000.000,00, dividido en 10.000 participaciones de \$/1.000,00 cada una.

**7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/5'000.000,00 y el saldo de \$/5'000.000,00 será pagado en el plazo de ciento ochenta días.

**8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido designados los señores Humberto Rojas Rodríguez y Mario Andrés Rojas Cepero, respectivamente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Dr. Victor Cevallos V.  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

"RED DE COMERCIO REDCOM CIA. LTDA."

**1.- CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de constitución de "RED DE COMERCIO REDCOM CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de enero de 1993 ante la Notaría Octava del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Superintendente de Compañías Encargado, la aprobó mediante Resolución N°472 de 12 de marzo de 1993.

**2.- OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Zully Baquero Borbua	soltera	ecuatoriana	Quito
Freddy Edison Arias Diaz	casado	ecuatoriana	Quito
Luis Alfredo Guachamin Toapanta	casado	ecuatoriana	Quito

**3.- NOMBRE Y PLAZO.** - El nombre de la compañía es "RED DE COMERCIO REDCOM CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

**4.- DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

**5.- OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es: "UNO.- La planificación, urbanización, promoción, desarrollo, compraventa, permuta, arrendamiento, administración y mantenimiento de bienes inmuebles; DOS.- La importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes muebles; TRES.- La producción, cultivo, cría, explotación, desarrollo, industria, industrialización, transformación, productos agropecuarios, forestales, ganaderos, agroindustriales y de especies subacuáticas; CUATRO.- La prestación de los servicios turísticos determinados en el reglamento general de aplicación de la Ley de Turismo; CINCO.- La elaboración, fabricación, diseño, producción, industrialización, transformación, comercialización, alquiler, reparación, instalación, importación y exportación de automotores y maquinarias agrícolas e industriales, con sus partes, piezas y accesorios; SEIS.- La elaboración, diseño, fabricación, producción, industrialización, transformación, comercialización, reparación, mantenimiento, instalación, importación, y exportación de equipos médicos, de laboratorio, de óptica, electrónica, electromédicos, de computación, de radio, comunicación, televisión, de limpieza, audio visuales, de sonido, odontológicos, de construcción, de enseñanza, de oficina, de lubricación, de perforación, de hotelería y restaurantes, petroleros; y en general de equipos destinados a actividades productivas; SIETE.- La actividad minera en todas sus fases, esto es la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización interna y externa de minerales; OCHO.- El cultivo, producción, elaboración, transformación, procesamiento, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y textiles; NUEVE.- La asesoría industrial, económica, administrativa, financiera en selección de personal, en turismo, legal, en computación, tributaria, contable, agrícola, agroindustrial, arquitectónica, de ingeniería, urbanística y en publicidad y mercadeo; DIEZ.- El administrar bienes propios o de terceros, incluyendo derechos y acciones, sin realizar intermediación financiera; ONCE.- El desempeñar actividades educativas y de capacitación y el establecimiento de centros educativos que no implique actividades de educación superior; DOCE.- La representación a compañías nacionales y extranjeras o personas naturales".

**6.- CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es \$/1'000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de \$/1.000,00 cada una.

**7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/500.000,00 y el saldo de \$/500.000,00 será pagado en el plazo de un año.

**8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerán indistintamente, Presidente y Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido designados los señores Freddy Edison Arias Diaz y Luis Alfredo Guachamin Toapanta, respectivamente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 12 de marzo de 1993

Dr. Victor Cevallos V.  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO